

98029

281



98029

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD
.....

por VEINTE años en España, por " REGLA GRADUADA
PERFECCIONADA "

a favor de

.....
DON JOSE MARIA GARCIA LOZANO y DON ALBERTO VIZCAINO MARTIN
.....

domiciliado en OVIEDO.- Suarez de la Riva 1 - A y Avda, de
Galicia, 48, P,8 respectivamente.
.....



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una regla graduada, que ha sido fundamentalmente concebida con el objeto de pasar rápidamente puntos de libreta taquimétrica al plano.

10 La descripción de la misma, se efectúa con ayuda del dibujo que se adjunta a base del cual se expone la estructura de la misma, al propio tiempo que su funcionamiento.

Esencialmente consiste en una regla graduada, partiendo de un círculo también graduado y formando un todo con él.

15 La regla, de 30 centímetros, con divisiones de milímetro en milímetro, parte del centro del círculo. El círculo está graduado en su periferia en 400 divisiones que dan otros tantos grados centesimales.

20 La regla tiene dos ventanillas, una grande de 70 milímetros para marcar las distancias comprendidas entre 0 y 70 milímetros, y otra ventanilla más pequeña para marcar las distancias comprendidas entre 67 y 78 milímetros.

25 La regla figura en los dibujos a tamaño natural. Tendrá un espesor de 2 ó 3 milímetros, justamente el menor para el cual pueda tener consistencia, construida en plástico. El espesor será uniforme salvo en las zonas donde lleva graduación, donde tendrá un ligero bisel de 7 milímetros.

30 Como accesorios a la regla irán cinco reglillas (no mostradas) con división para escalas 1:200, 1:250, 1:300, 1:400, 1:500, para superponer sobre la regla y poder trabajar a dichas escalas. La forma



de fijación de estas reglillas de 300 X 7 milímetros, será dejando en la regla principal tres salientes (no mostrados) del mismo material plástico de que esté constituida y en las reglillas tres orificios para que coincidan con aquellos.

5 Las reglillas -de 300 X y milímetros- tendrán el espesor mínimo que permita la fabricación en plástico.

El círculo llevará en su centro un orificio de 0,5 milímetros de diámetro.

10 El objeto de la regla es pasar rápidamente puntos de libreta taquimétrica al plano.

Para ello se coloca la regla coincidiendo el centro del círculo con la estación taquimétrica, se fija con un alfiler y una vez orientada la estación, se gira la regla hasta el ángulo horizontal que corresponda señalando la distancia que figura en la libreta taquimétrica obteniendo así el punto sobre el plano.

15 Se ha podido comprobar que la operación ocupa menos de la mitad del tiempo que ahora es necesario trabajando con regla y transportador de ángulos y desde luego con mucha más exactitud.

20 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª.- REGLA GRADUADA PERFECCIONADA, caracterizada porque está constituida esencialmente por una regla propiamente dicha que parte de un círculo también graduado con un orificio en su centro y que forma un todo con él, cuya regla que es de treinta centímetros tiene divisiones de milímetro en milímetro, partiendo del centro del círculo que a su

98029

- 4 -

28 FEB



5

vez está graduado en su periferia en cuatrocientas divisiones que dar otros tantos grados centesimales; teniendo esta regla practicadas dos ventanillas, una grande de setenta milímetros para marcar las distancias comprendidas entre cero y setenta milímetros y otra ventanilla más pequeña para marcar las distancias comprendidas entre sesenta y siete y setenta y ocho milímetros.

10

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " REGLA GRADUADA PERFECIONADA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 28 de Febrero de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

15

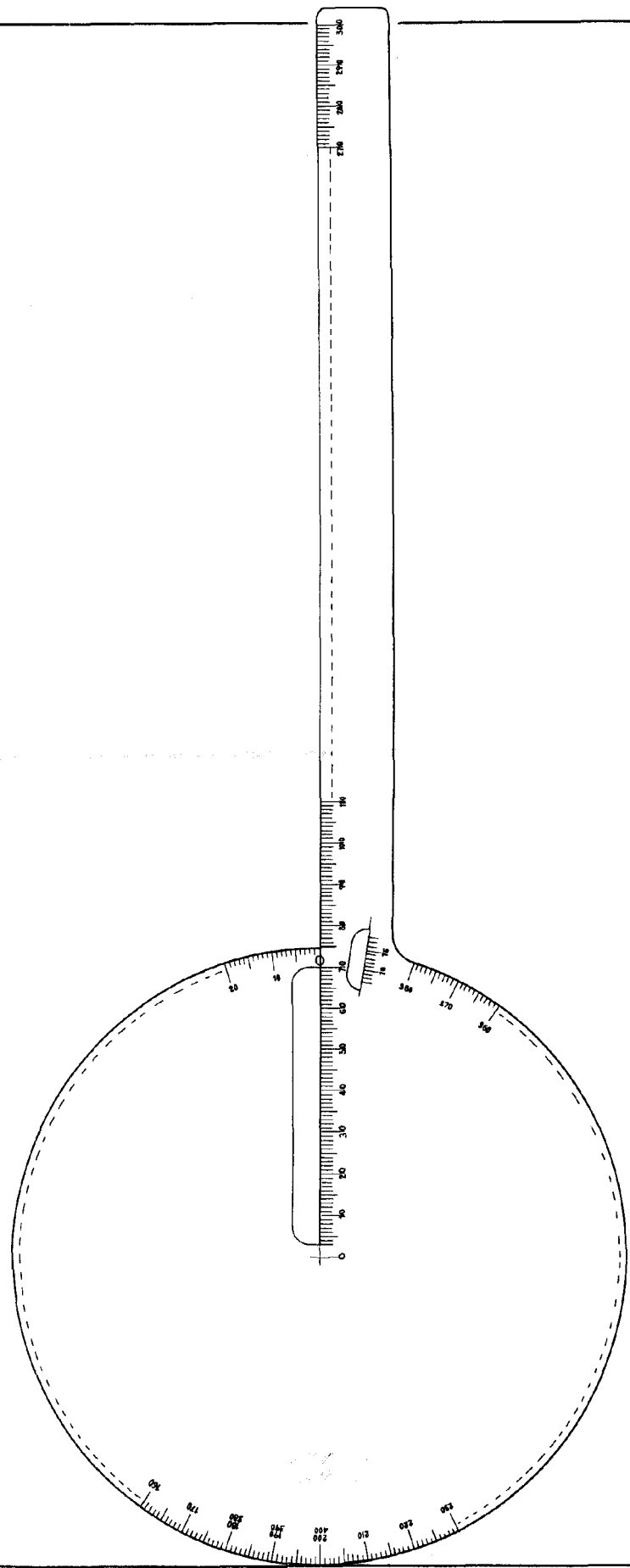
D. JOSE MARIA GARCIA LOZANO Y
D. ALBERTO VIZCAINO MARTIN

HOJA UNICA



18

000000



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Febrero de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.º